



RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2017, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de las ayudas destinadas a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2017/2018.
(2017062329)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.4 la Orden de 24 de mayo de 2017 (DOE núm. 107, de 6 de junio) de la Consejería de Educación y Empleo, por la que se convocan ayudas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2017/2018,

RESUELVO :

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas mencionadas a los siguientes

— Presidenta:

D.^a Virginia Rubio Cabezas. Jefa de Unidad Económica-Administrativa del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios de la Secretaría General de Educación.

— Vocales:

D.^a M.^a Dolores García Arias. Representante de la Delegación Provincial de Badajoz.

D.^a Ana Isabel Tornero Cabezas. Representante de la Delegación Provincial de Cáceres.

D.^a Clarisa Vázquez Pinhero. Asesora Técnica Docente. Secretaría General de Educación.

D.^a Elena Porras Ollero. Representante de la Secretaría General de Educación.

— Secretaria:

D.^a Silvia Guzmán Jorna: Funcionaria de la Secretaría General de Educación.

Mérida, 16 de octubre de 2017.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN